



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

DEPARTAMENTO: DESARROLLO SOCIAL

OFICIO No: S/N/DSM/2026

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Moctezuma, S.L.P. a 03 de agosto del 2026

"2026, Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí".

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE. -**

Por medio del presente le informo que durante el mes de julio del ejercicio fiscal 2026, no se generó información de acuerdo a lo solicitado en el formato correspondiente a la Fracción LII-B del artículo 84 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de San Luis Potosí, por lo cual este sujeto obligado si está facultado para generar la información requerida, de acuerdo a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, capítulo XXII. De los organismos de participación ciudadana. Arts. Del 101, 102 y 103. Sin embargo, en este periodo no se cuenta con la información solicitada, en virtud de que este municipio de Moctezuma, S.L.P., no genera listado de actas de sesiones_opiniones y recomendaciones del consejo consultivo; por lo tanto, no se generó información en el mes a reportar sobre actas de sesiones_ opiniones y recomendaciones del consejo consultivo.

Sin más por el momento agradezco la atención que sirva a la presente, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C. JUAN CARLOS SALAZAR LEIVA
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL
DE MOCTEZUMA, S.L.P.

DESARROLLO SOCIAL
ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027
H. AYUNTAMIENTO DE MOCTEZUMA, S.L.P.

c.c.p. Archivo.